

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESA MAGICTRADE S.A.

En Guayaquil, siendo las 11:00 horas del día 7 de marzo del 2018, se reunieron en el local de la sociedad situado en la Calle Pichincha 835 y Colón la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- Hugo Leopoldo Orellana Alcívar, titular de 50% de acciones.
- María Alejandra Muñoz Seminario, titular del 50% de acciones.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el Sr. Hugo Leopoldo Orellana, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretaria la señora Kenny Maldonado, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2017

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

I. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 06 de marzo de 2018, el Directorio acordó aprobar los Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y Estado de Flujo de efectivo del ejercicio económico 2017. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes mencionados.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos señalados con anterioridad, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2017, presentado por el Directorio.

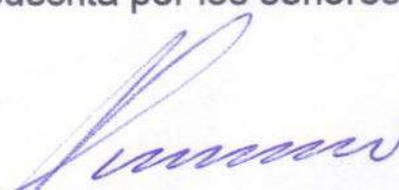
2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017:

A continuación, el presidente informó que el ejercicio 2017 arrojó utilidades.

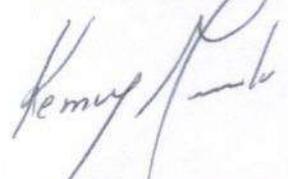
Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Declarar que las utilidades arrojadas en este período económico, una vez deducido el valor que por ley le corresponde a los trabajadores es decir el 15%, van a ser repartidas en dividendos proporcionales entre los socios, según el número de acciones que a cada uno le corresponde.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 12:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.


Hugo Orellana Alcívar
C.I. 0909259541


Ab. María Alejandra Muñoz
C.I.0917200727


KENNY MALDONADO
C.I.0920414265
Secretaria